

Gobierno de Bolivia pide adelantar declaración de político derechista

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina.

Sucre, 26 oct (RHC) El gobierno boliviano solicitó este martes a la Fiscalía concederle prioridad a la citación a declarar del político derechista Luis Fernando Camacho sobre los hechos criminales que rodearon el golpe de Estado de 2019.

Sabemos que fue suspendida semanas atrás la declaración del también gobernador de Santa Cruz y ahora debe continuar la debida diligencia para cumplir con los procedimientos, añadió el viceministro de Régimen Interior, Nelson Cox.

La autoridad exhortó en rueda de prensa a proseguir las investigaciones 'para dar con los autores intelectuales y materiales' de aquellos sucesos luctuosos.

Según Cox, el Ministerio Público tiene que valorar esa priorización del tema en el proceso, dentro del cual las declaraciones del político cruceño y de su padre, José Luis Camacho, pueden esclarecer detalles del golpe de Estado.

La comisión de esa cartera que investiga el caso golpe de Estado convocará a declarar a ambos en el transcurso de esta semana, aseguró la víspera el fiscal general, Juan Lanchipa, aunque sin ofrecer mayores detalles.

Esa instancia –agregó el jurista- informará si la citación a declarar será en La Paz o en Santa Cruz, ciudad esta última solicitada por el padre del gobernador cruceño, bajo el argumento de 'problemas de salud'.

Camacho fue uno de los principales gestores de las movilizaciones por la renuncia del entonces presidente constitucional Evo Morales Ayma con el pretexto de irregularidades en las elecciones de 2019.

El político derechista fue también responsable de la escalada represiva contra las protestas en favor del mandatario en todo el territorio boliviano, que causaron 38 muertos y cientos de heridos, detenidos y torturados.

La denuncia contra Camacho fue presentada por la exdiputada del Movimiento Al Socialismo Lidia Patty, quien lo acusó de propiciar la crisis política de 2019, por lo que ahora enfrentará un proceso por presuntos delitos de sedición, terrorismo y conspiración. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/275135-gobierno-de-bolivia-pide-adelantar-declaracion-de-politico-derechista>



Radio Habana Cuba